

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **173**

Fecha: 28/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3105003 2015 00311	Tutelas	LILIANA MUÑOZ RODRIGUEZ	AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA ANSPE	Auto de Trámite se dispone no sancionar a la accionada por hecho superado	27/10/2021		1
63001 3105003 2020 00238	Ordinario	ANGEL ABRAHAM ORDOÑEZ NAVARRETE	EMPRESA SOEM OUTSOURCING S.A.S.	Auto admite contestación de demanda UNA VEZ SUBSANADA DE LA DEMANDADA OLAM AGRO COLOMBIA S.A.S.	27/10/2021		
63001 3105003 2021 00104	Ordinario	JESÚS ELIAS MARTÍNEZ VÁSQUEZ	JESÚS ANTONIO GÓMEZ BOTERO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA AUDIENCIA APROBAR TRANSACCIÓN- 4 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 04 PM	27/10/2021		
63001 3105003 2021 00122	Ordinario	OMAR DE JESUS VIVAS MEDINA Y OTRO	CONSORCIO MEGACONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA A LIBERTY SEGUROS S.A.- REQUIERE Y ORDENA NOTIFICAR	27/10/2021		
63001 3105003 2021 00130	Ordinario	NUIBIOLA OCAMPO OCAMPO	GLADYS ARISTIZABAL DE BUENO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA AUDIENCIA APROBAR TRANSACCIÓN- 4 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 04:15 PM	27/10/2021		
63001 3105003 2021 00176	Ordinario	ANTONIO JOSE SALGADO DIAZ Y OTROS	ANGELCIA MARIA GUTIERREZ JARAMILLO	Auto inadmite demanda ORDENA DEVOLVER DEMANDA Y CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR	27/10/2021		
63001 3105003 2021 00177	Ordinario	JOSE ARIEL GIRALDO AGUIRRE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda ORDENA DEVOLVER DEMANDA Y CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR	27/10/2021		
63001 3105003 2021 00202	Ordinario	CONRADO MADRID SIERRA	MAURICIO GOMEZ LONDOÑO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se reprograma y se fija nueva fecha para el día 4 de noviembre de 2021 a las 4:30 p.m.	27/10/2021		1
63001 3105003 2021 00224	Ordinario	JOSE SIRLEY CASTILLO ECHEVERRY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda ORDENA DEVOLVER DEMANDA Y CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR	27/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
EN LA FECHA28/10/2021

MARIA CIELO ALZATE FRANCO
SECRETARIO